UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Ciencias Agrarias

ACTA DE GRADO NÚMERO 0729

El consejo de Facultad en su sesión del día 06 de julio de 2012 - Acta No. 017

CONSIDERANDO QUE

Yuliana Giraldo Marín

C.C. 1.041.229.416 del Peñol

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniera Agrícola

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0131988 *consignado en el Registro No.* 0735, Folio 50 del Libro No. 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de julio de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Agrícola

A

Yuliana Giraldo Marín

C.C. 1.041.229.416 del Peñol

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Medellín, a los 24 días del mes de agosto de 2012

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 0735, Folio 50 del Libro de Diplomas No. 1

DE LA SEDE DE Medellín FACULTAD DE Ciencias Agrarias

0131088

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 135950

Libro 95 Folio 145-1732 del 18 de junio de 2021

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 242 del 05 de marzo de 2003

PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 13900 del 16 de junio de 2021; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 18 de junio de 2021, el título de:

INGENIERA CIVIL

A

YULIANA GIRALDO MARIN

Identificada con cédula de ciudadanía 1041229416

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento,

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUARNE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, **YULIANA GIRALDO MARÍN** identificada con cedula de ciudadanía **1.041.229.416,** prestó los servicios al municipio de Guarne mediante el contrato No **1010-CPS-127-2023** de 2023; cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO, PARA REALIZAR EL CARGUE, REPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS APLICATIVOS GESPROY Y SPGR DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"** por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($ 24.000.000) y una ejecución de nueve (9) meses y dieciocho (18) días entre el 20 de febrero y el 07 de diciembre de 2023, cumpliendo las actividades estipuladas en el contrato a satisfacción hasta la fecha de emisión del presente certificado.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- Realizar la gestión de usuarios y contraseñas requeridos para el funcionamiento en cada uno de los Aplicativos dispuestos por el SGR
- Realizar el reporte de información de manera oportuna al aplicativo GESPROY del proyecto con BPIN 2022053180087 y demás que sean asignados por el supervisor.
- Realizar el cronograma, flujo de fondos y la asignación presupuestal "Asignación para inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría" en la plataforma SPGR al Proyecto BPIN 2022053180087 Construcción de placa huella y obras complementarias en la vía terciaria de la vereda La Mejía sector la escuela del municipio de Guarne.
- Realizar las transacciones que se requieran en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR - SPGR en relación a la gestión financiera requerida en los proyectos de inversión.
- Gestionar y monitorear a través de GESPROY la ejecución del proyecto de inversión con BPIN 2022053180087 Construcción de placa huella y obras complementarias en la vía terciaria de la vereda La Mejía sector la escuela del municipio de Guarne, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en el Banco de Programas y Proyectos SGR - SUIFP-SGR.
- Coordinar la comunicación y articulación con las entidades beneficiarias de proyectos y contratistas para la transferencia de información a los aplicativos y para el reporte de información oportuna de la ejecución de los proyectos.

- Mantener una adecuada comunicación con el supervisor de tal forma que se resuelvan oportunamente dificultades que puedan surgir durante cualquiera de las fases del proyecto.

- Hacer transferencia de conocimiento y entregar debidamente los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo a efectos de expedición del último recibo de satisfacción

- Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

Dado en Guarne a los 22 días del mes de diciembre de 2023

DEINER DÍAZ LÓPEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo
Municipio de Guarne

Proyectó: Víctor Arias – Profesional Universitario

PROVINCIA

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO

CERTIFICA:

Que la señora **YULIANA GIRALDO MARÍN** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.041.229.416, expedida en El Peñol - Antioquia, prestó sus servicios aLA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO DE ANTIOQUIA, mediante el contrato No. PS-010-2023, cuyo objeto fue "Prestar los servicios como profesional de apoyo para el Fortalecimiento Asociativo y el desarrollo de las actividades del proyecto fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la Subregión de embalses del oriente antioqueño +Campo + Sostenible Fase II".

La duración de este contrato fue por el periodo comprendido entre el 17 de enero al13 de diciembre de 2023.

Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

1). Apoyar a las Asociaciones en la presentación de informes relacionados con la ejecución de convenios de asociación para el desarrollo de actividades del proyecto.
2). Apoyar la revisión de la ejecución de los fondos relacionados con la ejecución de convenios firmados entre la Provincia y las Asociaciones y demás recursos provenientes del proyecto +Campo + Sostenible.
3) Apoyar el seguimiento de las actividades propias del proyecto y al cumplimiento los Indicadores Objetivamente Verificables (I.O.V)
4) Participar de las reuniones propias del proyecto y las que sean designadas por la dirección de la Provincia y la Coordinación general del Proyecto.
5) Apoyar la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación del proyecto.
6). Apoyar el proceso de Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas y otras.
7) Apoyar los procesos de contratación propios del proyecto y demás actividades administrativas que se requieran para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas.
8) Participar activamente de las actividades programadas por La Provincia ABT, especialmente las que sean convocadas con relación al vínculo contractual.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los cinco (05) días del mes de enero de 2024.

Sergio Hernandez

SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo
Provincia del Agua, Bosques y El Turismo de Antioquia

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO

CERTIFICA:

Que la señora **YULIANA GIRALDO MARÍN** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.041.229.416, expedida en El Peñol - Antioquia, prestó sus servicios aLA PROVINCIA ABT, mediante el contrato No. PS-053-2022, cuyo objeto es"Prestación de servicios profesionales, como apoyo a la coordinación de núcleos zonales para el seguimiento y evaluación del proyecto fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la Subregión de embalses del oriente antioqueño +Campo + Sostenible Fase II".

La duración de este contrato fue por el periodo comprendido entre el 27 de julio al26 de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

JUAN DIEGO AGUDELO GIRALDO
Director Ejecutivo

ASOCIACIÓN BELLO TERRITORIO
NIT 900820695-1
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Medellín, 22 de julio de 2022

CERTIFICADO

La **ASOCIACIÓN BELLO TERRITORIO**, identificada con NIT: 900.820.695-1, certifica que la **YULIANA GIRALDO MARÍN**, identificada con C.C 1.041.229.416, ejecutó a entera satisfacción el contrato PS 001-2022 con objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN A LA ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DE ANTIOQUIA"**, desde el 08 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.

Cordialmente,

ANA CECILIA MURILLO ARANGO
Representante legal
Asociación Bello Territorio

CORPORACIÓNBELLOTERRITORIO@GMAIL.COM
CALLE 63 NUMERO 40-15
TLF: 313 393 5929

PROVINCIA

Marinilla, Antioquia, 10 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que **YULIANA GIRALDO MARÍN**, identificada con **C.C 1041229416** de El Peñol – Antioquia, prestó sus servicios profesionales en la Provincia Administrativa y de Planificación de Agua, Bosques y El Turismo, NIT: 901.226.580-1, mediante los siguientes contratos:

Número de Contrato	PS-023-2020
Objeto	Realizar el apoyo a La Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- del Agua, Bosques y el Turismo en la formulación y gestión administrativa de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR
Plazo ejecutado	30 días
Fecha de inicio	02 de junio de 2020
Fecha de terminación	01 de julio de 2020
Valor	$ 4.000.000
Cumplimiento	A satisfacción

Número de Contrato	PS-028-2020
Objeto	Realizar el apoyo a La Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- del Agua, Bosques y el Turismo en la formulación y gestión administrativa de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR
Plazo ejecutado	60 días
Fecha de inicio	02 de julio de 2020
Fecha de terminación	01 de septiembre de 2020
Valor	$ 8.000.000
Cumplimiento	A satisfacción

Número de Contrato	PS-045-2020
Objeto	Prestación de servicios Profesionales para brindar el apoyo a La Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- del Agua, Bosques y el Turismo en la formulación de proyectos, gestión administrativa y

PROVINCIA

	manejo de plataformas de diferentes proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR
Plazo ejecutado	120 días
Fecha de inicio	01 de septiembre de 2020
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2020
Valor	$ 16.000.000
Cumplimiento	A satisfacción

Número de Contrato	PS-001-2021
Objeto	Prestación de servicios Profesionales para brindar el apoyo a La Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- del Agua, Bosques y el Turismo en la formulación de proyectos, gestión administrativa y manejo de plataformas de diferentes proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR
Plazo ejecutado	234 días
Fecha de inicio	06 de enero de 2021
Fecha de terminación	30 de agosto de 2021
Valor	$ 36.000.000
Cumplimiento	A satisfacción

Las actividades ejecutadas a satisfacción por la contratista en los contratos antes descritos son las siguientes:

- Reporte de información de ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías en el aplicativo GESPROY,
- Manejo del aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda para la gestión de recursos de proyectos financiados con el S.G.R
- Apoyo administrativo en procesos precontractuales y contractuales de proyectos y/o convenios en los que la entidad requiera apoyo
- Participación en la formulación de proyectos financiados con recursos del SGR y otras entidades, entre ellos, la formulación y gestión de los proyectos "Pavimentación de vías urbanas en 11 Municipios del Oriente de Antioquia" y "Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia Covid-19 en 10 municipios del Oriente de Antioquia".

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICÁ
Director ejecutivo
Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Departamento de Antioquia

Powered by CamScanner

Maser
Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses -Rionegro - Nare

El Peñol, Antioquia, 24 de enero de 2020

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

Yo **YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICÁ IDENTIFICADO** con C.C. **70.954.991** expedida en El Peñol -Antioquia en calidad de Director Ejecutivo y Representanta Legal de **MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGIÓN DE EMBALSES RIO NEGRO – NARE "MASER"** , nombrado mediante Acta de Asamblea 002 del 31 de enero de 2016, cargo para el cual tomó posesión el día 1 de febrero de 2016, según consta en acta N° 01, en uso de las facultades y funciones contenidas en decreto 182 de 2015, certifico que **YULIANA GIRALDO MARÍN** identificada con C.C. **1041229416** de El Peñol – Antioquia, laboró para la entidad mediante los siguientes contratos por prestación de servicios cuyo número, objeto, plazo, entre otros corresponde a la siguiente información:

Nombre de la empresa o entidad	Municipios Asociados de la Subregión de Embalses Rio Negro – Nare "MASER"
Numero de contrato:	011-2017
Valor del contrato:	$ 9.000.000
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las labores administrativas y técnicas requeridas en diferentes obras que ejecuta Municipios Asociados de la Subregión Embalses de los Rios Negro – Nare "MASER" en diferentes municipios.
Plazo:	Tres (03) meses
Fecha de inicio:	02 de octubre de 2017
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2017
Jefe inmediato:	Yeison Rolando Valderrama Buriticá
Tel:	8515005 - 3113456918

Nombre de la empresa o entidad	Municipios Asociados de la Subregión de Embalses Rio Negro – Nare "MASER"
Numero de contrato:	PS-012-2018
Valor del contrato:	$ 36.000.000
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las labores administrativas y técnicas requeridas en diferentes obras que ejecuta

	Municipios Asociados de la Subregión Embalses de los Rios Negro – Nare "MASER" en diferentes municipios.
Plazo:	348 dias
Fecha de inicio:	11 de enero de 2018
Fecha de terminación:	28 de diciembre de 2018
Jefe inmediato:	Yeison Rolando Valderrama Buriticá
Tel:	8515005 - 3113456918

Nombre de la empresa o entidad	Municipios Asociados de la Subregión de Embalses Rio Negro – Nare "MASER"
Numero de contrato:	PS-003-2019
Valor del contrato:	$ 42.000.000
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las labores administrativas y técnicas requeridas en diferentes obras que ejecuta Municipios Asociados de la Subregión Embalses de los Rios Negro – Nare "MASER" en diferentes municipios.
Plazo:	349 días
Fecha de inicio:	08 de enero de 2019
Fecha de terminación:	28 de diciembre de 2019
Jefe inmediato:	Yeison Rolando Valderrama Buriticá
Tel:	8515005 - 3113456918

Fue verificado el cumplimiento de las siguientes actividades por parte del Supervisor en la ejecución de los contratos relacionados anteriormente:

- Apoyó la revisión técnica, administrativa y financiera de los informes de avance de ejecución de las obras presentados por los distintos subcontratistas.
- Apoyó la elaboración de propuestas técnicas y/o proyectos para ser presentadas a los municipios en la gestión de nuevos convenios para la entidad.
- Fue un enlace permanente entre la Dirección y los subcontratistas de las obras, buscando soluciones a los problemas que pudieran presentarse durante la ejecución.
- Apoyó la elaboración estudios previos, contratos y actos administrativos en la etapa precontractual y contractual requeridos por la Asociación para la ejecución de convenios y contratos que suscribió con diferentes entidades.
- Reportó información sobre la rendición de contratos a las páginas gubernamentales para tal fin (Gestión transparente, SECOP, Índice de infraestructura DANE, entre otras).

- Proyectó y revisó actas y actos administrativos propios de las novedades contractuales (otrosí, actas de suspensión, reinicio, actas de liquidación, entre otros) a que hubo lugar en los diferentes contratos que ejecutó la entidad.
- Apoyó la vigilancia durante el desarrollo de la relación contractual de que se elaboraran gradualmente los documentos que se deberán presentar en el momento del recibo definitivo.
- Ejerció el apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera de las obras de mejoramiento a centros de acopio agrícola, en el marco del proyecto "más campo más sostenible", que ejecutó MASER en el periodo 2017-2019.
- Coordinó y realizó la gestión de procesos en las diferentes plataformas establecidas por el Sistema General de Regalías (SPGR, GESPROY) para el manejo de los proyectos que ejecutó MASER financiado con estos recursos en el periodo 2017-2019.

Certificando el cumplimiento a satisfacción de las actividades anteriores.

Maser
NIT: 800.108.848-6

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICÁ
DIRECTOR EJECUTIVO
SUPERVISOR

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Alcaldía Amiga

¡Ahora SÍ PEÑOL!

El Peñol, Antioquia, Julio 05 de 2017

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

CERTIFICA:

Que, la señora **YULIANA GIRALDO MARIN,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.229.416 del Peñol, presta los Servicios Profesionales en la Direccion de Planeación para la formulación y ejecución de Proyectos y obras financiadas con recursos del S.G.R u otras entidades.

- De enero 27 de 2017 hasta Octubre 31 de 2017

Cualquier información comunicarse al teléfono 851 58 55 o al 3137382420

Cordialmente;

NORBERTO FRANCO ARBELAEZ
Secretario de Gobierno y Apoyo Ciudadano

Alcaldía
EL PEÑOL

Alcaldía Amiga
¡Ahora SÍ PEÑOL!

El Peñol, Antioquia, Enero 25 de 2017

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que **YULIANA GIRALDO MARÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.041.229.416, prestó sus servicios profesionales en la Dirección de Planeación para la formulación y ejecución de proyectos financiados con recursos del S.G.R u otras entidades, desde el 07 de junio de 2016 hasta el 18 de diciembre de 2016.

Cualquier información relacionada, será suministrada en el teléfono 8515855

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO CORREA BERNAL
Secretario de Gobierno y Apoyo Ciudadano

Alcaldía
EL PEÑOL

Alcaldía Amiga
¡Ahora SÍ PEÑOL!

El Peñol, 02 de Junio de 2016

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el Señora **YULIANA GIRALDO MARIN**, Identificada con cédula de ciudadanía número C.C 1.041.229.416 el Peñol - Antioquia, presto los servicios en la Administración Municipal como profesional de apoyo en la Dirección de Planeación, para coordinar el Banco de Proyectos municipal, apoyar la formulación de proyectos en el Sistema General de Regalías, durante los periodos comprendidos entre el 20 de enero al 19 de julio de 2014, del 01 de agosto al 20 de diciembre de 2014, del 02 de febrero al 30 de marzo de 2015, del 15 de abril al 18 de diciembre de 2015 y del 22 de enero al 30 de mayo de 2016

Este certificado se expide a solicitud del interesado en el Municipio de El Peñol, a los dos (02) días del mes de junio de 2016.

ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE
Secretaria de Gobierno y Apoyo Ciudadano

El Peñol, 15 de enero de 2014

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO

CERTIFICA:

Que **YULIANA GIRALDO MARÍN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1041229416 de El Peñol, tuvo contrato de Prestación de Servicios con La Administración Municipal **Como Coordinadora del Banco de Proyectos Municipales para el sistema de regalías, en la Dirección de Planeación,** durante el período comprendido entre el cuatro (04) de Febrero de 2013 al veinte (20) de Diciembre de 2013.

Cualquier información comunicarse al teléfono 851 58 55 o al 313 767 78 97.

Atentamente,

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO

ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE
Secretaria de Gobierno y Apoyo Ciudadano

Elaboró: Yaneth Ramírez G.
Revisó y Aprobó: Isabel Díaz A.

1714 2014 El Peñol 300 Años ¡Es Mi Pueblo.

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Alcaldía Amiga

¡Ahora SÍ PEÑOL!

El Peñol, Antioquia, Julio 05 de 2017

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y APOYO CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

CERTIFICA:

Que, la señora **YULIANA GIRALDO MARIN,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.229.416 del Peñol, presto los Servicios en la Direccion de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, elaborando y formulando el Plan Local de Emergencia y Contingencia.

- De Mayo 04 de 2012 hasta Agosto 03 de 2012

Cualquier información comunicarse al teléfono 851 58 55 o al 3137382420

Cordialmente;

NORBERTO FRANCO ARBELAEZ
Secretario de Gobierno y Apoyo Ciudadano

El Peñol, 26 de agosto de 2025

SPL-1344-2025

En mi calidad de Secretaria de Planeación me permito expedir la certificación, sobre inexistente de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados*".

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, "*Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo*"

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de: *Prestación de servicios profesionales para el Apoyo en la formulación y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías*

Que el personal de planta de la Secretaría de Planeación del municipio de EL PEÑOL es *inexitente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

En mérito de lo anterior

CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto *Prestación de servicios profesionales para el Apoyo en la formulación y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías*

de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación Municipal

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

93142009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, - ANTIOQUIA.	January	January	365 Day(s)	Contratación directa	OwnResources	45,000,000 COP

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

El Peñol, 26 de agosto de 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato con objeto" Prestación de servicios profesionales para el Apoyo en la formulación y seguimiento de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías". se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	04 el peñol avanza con seguridad y sana convivencia
Componente	0403 fortalecimiento institucional
Programa	040310 fortalecimiento de la formación y gestión en proyectos

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: 2024055410030-fortalecimiento de la secretaría de planeación para implementación, revisión y ajuste del EOT y la formulación y gestión de proyectos del Municipio de el Peñol

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol

CONTRATISTA	YULIANA GIRALDO MARIN
CÉDULA	1.041.229.416
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y DIECISÉIS (16) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE EL ACAT DE INICIO
VALOR	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (9.894.000)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Realizar los reportes de información que mensualmente debe realizar el municipio en el aplicativo GESPROY del SGR en relación al seguimiento en la ejecución de proyectos financiados con recursos del SGR.	No. de reportes mensuales	1	18%
2. Apoyar la gestión de trámites presupuestales requeridos en la gestión de proyectos del SGR a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	No. De trámites	A demanda	18%
3. Apoyar la gestión en SUIFP -SGR para la viabilización, aprobación de proyectos y/o ajustes a los mismos.	No. De trámites	A demanda	18%
4. Asesorar sobre disponibilidad de recursos para presentación de proyectos, requisitos requeridos por los proyectos financiados con recursos del SGR según el sector de inversión y atender consultas inquietudes específicas a la luz de la normatividad vigente del SGR.	No. de consultas atendidas	A demanda	18%
5. Brindar acompañamiento profesional para solicitar o dar respuesta a	No. de solicitudes realizadas	A demanda	18%

solicitudes que realicen diferentes entidades relacionadas con el SGR.			
7. Brindar acompañamiento del orden profesional a la gestión contractual y apoyar la supervisión de los procesos que guarde relación con el objeto contractual.	No. de verificaciones realizadas	Igual al No. de pagos (4)	**5**
6. Las demás actividades que tengan relación directa con el objecto de el contrato.			

Parágrafo: En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución de objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.	No. de verificaciones realizadas	Igual al No. de pagos (4)	5%
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido			
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por			

	disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.			
4.	Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.			
5.	Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
6.	Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			

Juliana Giraldo M.

YULIANA GIRALDO MARIN
Cédula: 1.041.229.416

Vo. Bo. secretaria de Planeación

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	MARIN	YULIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1041229416

GENERO: F (X) M () NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 02 MES 10 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: PEÑOL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA HORIZONTES

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: PEÑOL

TELÉFONO: 3135627 EMAIL: yulianagiraldomarin@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2021	011037-0575413 ANT
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRICOLA	08	2012	05268-235922

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍ*
ALCALDIA DE EL PEÑOL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	PEÑOL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRANTISTA	SECRETARIA DE PLANANEACION	CARRERA 18 2 91 Plaza Cívica Simón Bolivar

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍ*
LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MARINILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3225214557	*Día*	21	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTRARISTA ASESOR	'PROYECTOS	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SCERETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91 Plaza cívica Simón Bolivar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91 Plaza Cívica Simón Bolivar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225214557	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* "PROYECTOS					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225214557	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	21	*Mes*	03	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 'PROYECTOS					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3225214557	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* "PROYECTOS					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3225214557	*FECHA DE INGRESO* *Día* 17 *Mes* 01 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 13 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION PROYECTO	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUARNE	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GUARNE	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 5510025	*FECHA DE INGRESO* *Día* 20 *Mes* 02 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 07 *Mes* 12 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS	*DIRECCIÓN* CARRERA 50 50 2 Parque principal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4162546	*FECHA DE INGRESO* *Día* 27 *Mes* 07 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 12 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - PROYECTOS	*DIRECCIÓN* - VEREDA BELEN - MARINILLA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION BELLO TERRITORIO	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3133935929	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 04 *Año* 2022	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 06 *Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PROYECTOS AGROPECUARIOS	*DIRECCIÓN* CALLE 63 40 15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 4162546	*FECHA DE INGRESO* *Día* 06 *Mes* 01 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 08 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MARINILLA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 02 *Mes* 06 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 12 *Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8515005	*FECHA DE INGRESO* *Día* 08 *Mes* 01 *Año* 2019	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 12 *Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION OBRAS CIVILES	*DIRECCIÓN* Calle 65 Nro 50 A -85

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8515005	*FECHA DE INGRESO* *Día* 11 *Mes* 01 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 12 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION OBRAS CIVILES	*DIRECCIÓN* Calle 65 Nro 50 A -85

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIOS ASOCIADOS DE LA SUBREGION DE EMBALSES DE LOS RIOS NEGRO Y NARE -MASER-	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8515005	*FECHA DE INGRESO* *Día* 02 *Mes* 10 *Año* 2017	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION OBRAS CIVILES	*DIRECCIÓN* Calle 65 Nro 50 A -85

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO* *Día* 27 *Mes* 01 *Año* 2017	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 10 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION	*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91 PLAZA BOLIZAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE					*DIRECCIÓN* Carrera 18 No 02 - 91						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Peñol, 08 septiembre de 2025

Juliana Giraldo M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Peñol, 8/9/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de agosto de 2025, a las 12:29:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041229416
Código de Verificación	1041229416250825122918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 279063154

PIB
12:30:30

Bogotá DC, 25 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIANA GIRALDO MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041229416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:52 PM horas del 25/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041229416**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO MARIN YULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de átención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2025 12:32:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041229416** y Nombre: **YULIANA GIRALDO MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **122059513** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:34:56 horas del 25/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041229416,** Apellidos y Nombres **GIRALDO MARIN YULIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041229416 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2025 12:55 PM

Código Verificación: **LMFGCJSZVX**

Válida hasta: **23/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **YULIANA GIRALDO MARÍN,** identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.041.229.416 de El Peñol – Antioquia, domiciliada en el municipio de El Peñol, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy **incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día veinticinco (25) del mes de agosto de 2025, en el municipio de El Peñol - Antioquia.

Yuliana Giraldo M.

YULIANA GIRALDO MARÍN
C.C Nº. 1.041.229.416
El Peñol–Antioquia

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **YULIANA GIRALDO MARIN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1041229416** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1041229416
NOMBRES Y APELLIDOS	YULIANA GIRALDO MARIN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	86
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **25/08/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

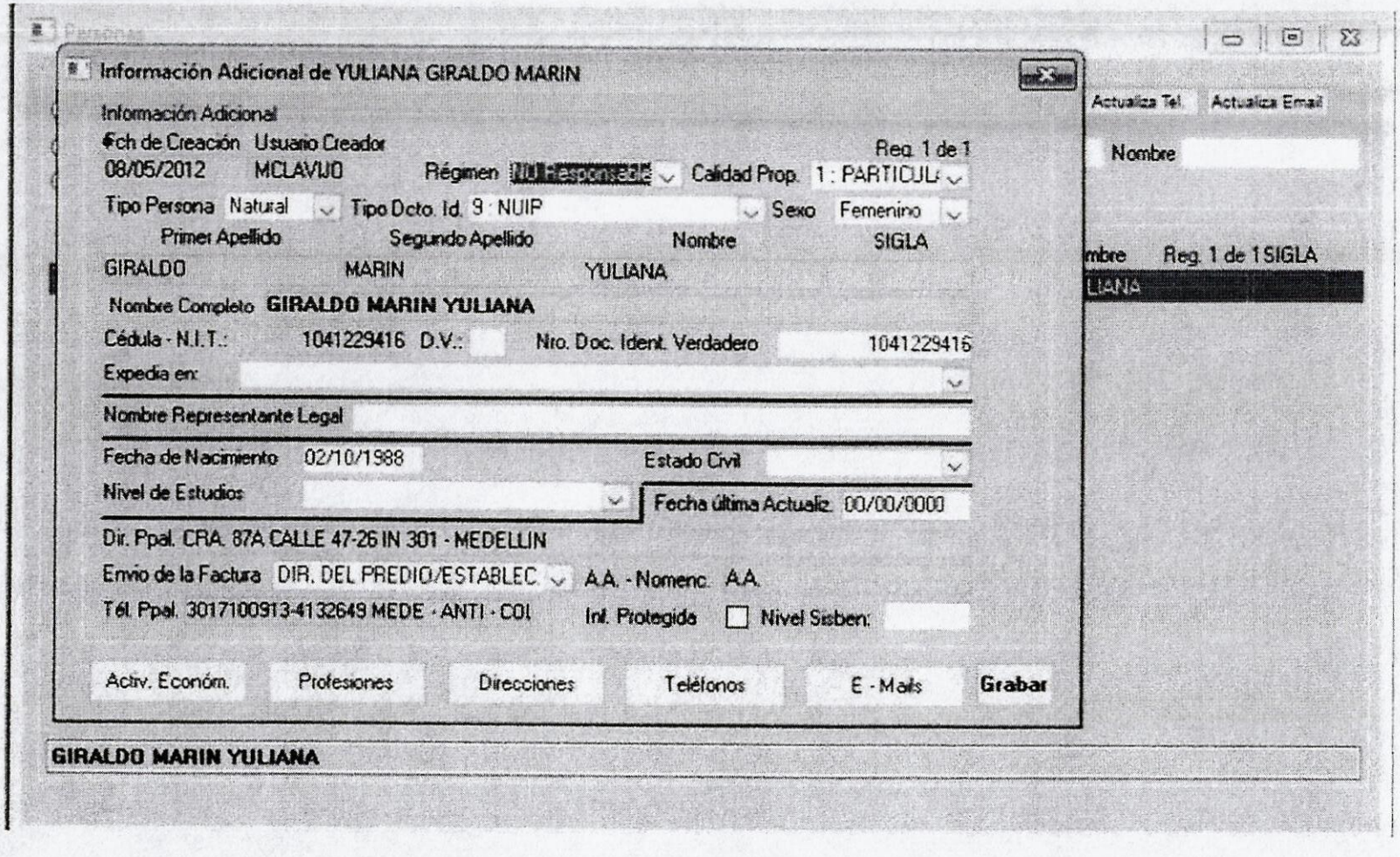
El(la) Señor(a) YULIANA GIRALDO MARIN identificado(a) con C.C No. 1.041.229.416, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de agosto del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo


Información Adicional de YULIANA GIRALDO MARIN
Información Adicional
Fch de Creación
08/05/2012
Usuario Creador
MCLAVIJO
Régimen
Calidad Prop.
1 : PARTICUL
Reg. 1 de 1
Tipo Persona
Natural
Tipo Dcto. Id.
9 : NUIP
Sexo
Femenino
Primer Apellido
Segundo Apellido
Nombre
SIGLA
GIRALDO
MARIN
YULIANA
Nombre Completo
GIRALDO MARIN YULIANA
Cédula - N.I.T.:
1041229416
D.V.:
Nro. Doc. Ident. Verdadero
1041229416
Expedia en:
Nombre Representante Legal
Fecha de Nacimiento
02/10/1988
Estado Civil
Nivel de Estudios
Fecha última Actualiz.
00/00/0000
Dir. Ppal. CRA. 87A CALLE 47-26 IN 301 - MEDELLIN
Envio de la Factura
DIR. DEL PREDIO/ESTABLEC.
A.A. - Nomenc.
A.A.
Tél. Ppal. 3017100913-4132649 MEDE - ANTI - COL
Inf. Protegida
Nivel Sisben:
Activ. Económ.
Profesiones
Direcciones
Teléfonos
E - Mails
Grabar
Actualiza Tel.
Actualiza Email
Nombre
Reg. 1 de 1
SIGLA
LIANA
GIRALDO MARIN YULIANA

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 3217)

Documento #: 202500045726, por Valor de: $0.00

Destino del Documento: OTROS - Vigencia Hasta: 01/Oct/2025

01-Sep-2025 09:56:28

User:ROCHOA

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041229416 **Nombre:** GIRALDO MARIN YULIANA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

541-2-01-000-014-00801-000-00000 Ficha: 2944807 Matríc: 179437 Dir: LOTE 3 Pagó: 2025-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-00-01-00-00-0014-0801-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2025, A.T:2689, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:0, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:24=100%).(FIN)

--> Año: 2025, V.T:$89,839,000, V.T.C:$0, V.C:$0, V.C.C:$0, Avalúo Total: $89,839,000, Avalúo Derecho: $89,839,000.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202500045726(3900)0000000000(96)20251001

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma

Cédula

...A FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890980917-1

El Peñol, 01 de septiembre 2025

Señores
SECRETARÍA HACIENDA
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

EL SUSCRITO PRESTADOR DE SERVICIOS

Certifica Bajo la Gravedad de Juramento

Que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en caso de estar obligado(a) a presentar declaración de renta:

- Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET).

- Informo que NO hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abono en cuenta, originados en el contrato suscrito con la entidad, (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Cordialmente,

Firma: Yuliana Giraldo M.

Nombre: Yuliana Giraldo Marin
C.C.: 1.041.229.416

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	Contratista
Título	Ingeniero(a)
Nombre	YULIANA GIRALDO MARIN
Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Nivel Educativo	
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	YULIANA GIRALDO MARIN
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1041229416
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	EL PEÑOL
País	COLOMBIA
Correo electrónico	yulianagiraldomarin@gmail.com
Teléfono	
Celular	3135627654

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	donde nacio
Respuesta	el peñol
SMS para recuperar la contraseña	3135627654

Editar